



MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Ilustre Municipalidad de Illapel

ILLAPEL, 07 de Noviembre de 2011.-

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto N° 67 del 06.05.2009. El Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02.11.2011 de la Organización Comunitaria, **TERRITORIAL, JUNTA DE VECINOS LA ESPIGA ASIENTO VIEJO**, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica N° 1436 de fecha 28.02.1973.-

DECRETO EXENTO N° 1520

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el periodo de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

NOMBRES

Edith Tapia Tapia	09.330.651-1
Carmen Vega Campos	08.987.171-9
Fidela Ponce Cortes	06.935.941-8
Selma Bugueño Estay	09.284.292-9
Verónica Navarro Castillo	09.073.675-2
Yessica Lobos Tapia	10.735.900-1
Eloisa Acosta Tapia	07.900.135-k
Sandra Oro Ibacache	14.347.865-
Jaime Bugueño Estay	09.103.945-1
Efraín Tordecilla Pérez	05.464.287-4

DOMICILIO

La Espiga# 4
Las Rosas # 7
Asiento Viejo
La Espiga # 8
Colonia Alta
Asiento Viejo
Las Espiga # 1
Las Rosas # 11
La Espiga # 20
Los Guindos

Presidente
Vice- Presidente
Secretario
Tesorero
Director
1º Suplente
2º Suplente
3º Suplente
4º Suplente
5º Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el periodo de 1 año, a las siguientes personas:

José Vásquez Estay	10.635.088-4
Sara Pizarro Contreras	05.379.936-1
Maria Torreblanca Alvarez	10.257.031-6

3.- Inscríbese en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

"Por orden del Sr. Alcalde"



MARIA NUBIA JORQUERA VALENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DAVID ARAYA ROBLEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DAR/MNJV/CHC/cmg:
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- OFICINA OO. CC
- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.